



Ministerio de Ambiente,
Vivienda y Desarrollo
Territorial



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
RESOLUCION No.**

No. 000607

**“Por Medio de la cual se efectúa un Traslado en el Presupuesto de
Gastos de Inversión de la Corporación Autónoma Regional del
Atlántico, para la Vigencia 2014”**

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A. -, en ejercicio de las facultades que otorga el artículo No. 29 de la Ley 99 de 1993,

CONSIDERANDO

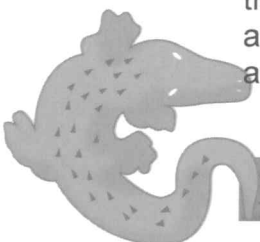
Que mediante Acuerdo No. 018 del 28 de Noviembre de 2013, el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA -, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación, para la vigencia 2014, en la suma de CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$55.794.188.465) M/L.

Que mediante Acuerdo No 000004 del 01 de Abril de 2014, se adiciono el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación, para la vigencia 2014, en la suma de TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$3.963.340.526) M/L, quedando un Presupuesto Definitivo Aforado para la Vigencia 2014 en la suma de CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$59.757.528.992) M/L.

Que mediante Acuerdo No 000006 del 27 de junio de 2014, se adiciono el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación, para la vigencia 2014, en la suma de CUATRO MIL NOVECIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$4.903.867.685) M/L, quedando un Presupuesto Definitivo Aforado para la Vigencia 2014 en la suma de SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$64.661.396.677) M/L.

Que de Conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 003 de Marzo de 2006, mediante el cual se adoptó el Reglamento para el manejo del Presupuesto General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, los traslados presupuestales dentro del Presupuesto de Funcionamiento, así como los traslados en un mismo proyecto de inversión serán aprobados por el Director General mediante Resolución.

Que actualmente la Corporación viene desarrollando un proyecto de remodelación de su sede corporativa a fin de brindar mejores condiciones laborales y de atención a los clientes externos, y en desarrollo de las obras correspondientes han resultado componentes que no habían sido considerados inicialmente, los cuales deben ser considerados para que los trabajos contemplados cumplan con los objetivos propuestos, sin que exista a la fecha una apropiación presupuestal que respalde el valor de los adicionales,





Ministerio de Ambiente,
Vivienda y Desarrollo
Territorial



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
RESOLUCION No.**

№ . 000607

“Por Medio de la cual se efectúa un Traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, para la Vigencia 2014”

Que el Profesional Especializado Grado 17 con funciones en el Área de Presupuesto, expidió Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 938 con fecha 29 de septiembre de 2014, en la cual se detalla el rubro que cuentan con disponibilidad libre de afectación presupuestal y susceptible de ser trasladada.

Que con el traslado presupuestal previsto, se atenderán compromisos adicionales del proyecto de remodelación de la sede corporativa de la entidad

En mérito de lo anterior,

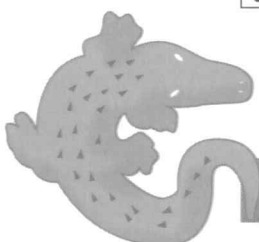
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar el Presupuesto de Inversión de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A. para la Vigencia 2014 en la suma de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (\$120.000.000) M/L, según el siguiente detalle:

IMPUTACION				CONCEPTO	REC	APROPIACION A LA FECHA	CONTRA - CREDITO	APROPIACION FINAL
3	8			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL				
3	8	8		INFRAESTRUCTURA FISICA Y MOBILIARIO DE LA CRA				
3	8	8	2	Adquisición Sede Propia	20	1.008.550.000	120.000.000	888.550.000
							120.000.000	

ARTICULO SEGUNDO: Acreditar el Presupuesto de Inversión de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A. para la vigencia 2014 en la suma de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (\$120.000.000) M/L, según el siguiente detalle:

IMPUTACION				CONCEPTO	REC	APROPIACION A LA FECHA	CONTRA - CREDITO	APROPIACION FINAL
3	8			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL				
3	8	8		INFRAESTRUCTURA FISICA Y MOBILIARIO DE LA CRA				
3	8	8	1	Modernización y Optimización de la infraestructura física y mobiliaria de la Sede	20	0	120.000.000	120.000.000
							120.000.000	





Ministerio de Ambiente,
Vivienda y Desarrollo
Territorial



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
RESOLUCION No.**

No. 000607

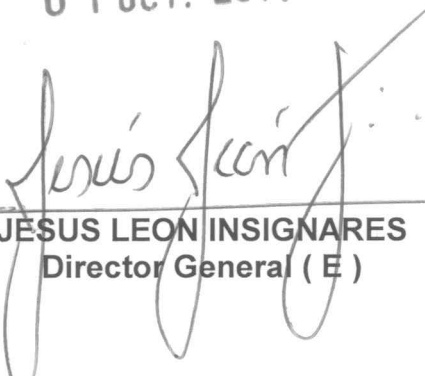
“Por Medio de la cual se efectúa un Traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, para la Vigencia 2014”

ARTÍCULO TERCERO: Remitir copia de la presente Resolución a la Gerencia Financiera, para lo de su competencia.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla, a los **01 OCT. 2014**


JESUS LEON INSIGNARES
Director General (E)

